



MINISTERIO
DE DEFENSA



EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico-Administrativa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA, VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Relativa al Expediente núm. 2024/EA41/00001198E, titulado:

Obra en Murcia / Alcantarilla / B.A. Alcantarilla / Subsanación no conformidades en Centros de Transformación de la B.A. Alcantarilla

Fecha y hora de celebración

22 de octubre de 2024 a las 09:00:00 h

Lugar de celebración

Licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 2.- Justificación de oferta anormalmente baja
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta adjudicación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Sergio José Ruiz Pardo

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

D. José Antonio González Velasco

VOCAL INTERVENTOR

D. Miguel Angel Aguilar Jurado

VOCAL TÉCNICO

D. Gabriel Amann Lacoume

D. Noelia González González

SECRETARIO

D. Gabriel Garberí Tardón

ACTA DE CONTRATACION EXP 2024/EA41/0001198

Obra en Murcia / Alcantarilla / B.A. alcantarilla / subsanación no conformidades en centros de transformación de la B.A. Alcantarilla





MINISTERIO
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico-Administrativa

Se Expone

El expediente está compuesto por los siguientes importes:

PRESUPUESTO IVA EXCLUIDO	IVA	PRESUPUESTO IVA INCLUIDO
87.221,80 €	18.316,58 €	105.538,38 €

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 09:39:27

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 18:22:38

NIF: b05523774 ELECTROMECA MONTAJES ELECTRICOS, S.L.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 11:29:15

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 12:01:02

NIF: A30051130 Industrias Eléctricas Brocal, S.A.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 18:19:39

NIF: B73885675 INGENALIUM, S.L.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 16:21:39

NIF: B30914402 INSTALACIONES ELECTRICAS GARCERAN S.L

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 13:36:00

NIF: B30425268 LUMEN ELECTRICAS, S.L

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 16:21:38

NIF: B73492423 REGENERA LEVANTE, S.L.

Fecha de presentación: 21 de octubre de 2024 a las 18:55:03

USO PUBLICO



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico-Administrativa

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa de contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU

NIF: b05523774 ELECTROMECA MONTAJES ELECTRICOS, S.L.

NIF: A46138921 ELECTRONIC TRAFIC, S.A.

NIF: A30051130 INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.

NIF: B73885675 INGENALIUM, S.L.

NIF: B30425268 LUMEN ELECTRICAS, S.L.

NIF: B73492423 REGENERA LEVANTE, S.L.

Solicitar justificación de oferta anormalmente baja al siguiente licitador:

NIF: B30914402 INSTALACIONES ELECTRICAS GARCERAN S.L

2.- Justificación de oferta anormalmente baja

Concluido el plazo para la justificación de la oferta anormalmente baja, no se recibe respuesta en plazo del siguiente licitador:

NIF: B3091440 INSTALACIONES ELECTRICAS GARCERAN S.L

La Mesa de contratación concluye lo siguiente:

Excluir al siguiente licitador:

NIF: B3091440 INSTALACIONES ELECTRICAS GARCERAN S.L.

Motivo: No atiende al requerimiento de justificación de oferta anormalmente baja en el plazo concedido de tres días hábiles.

USO PUBLICO



3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente resultando lo siguiente:

Criterio 1: "Precio" (Puntuación máxima 85,00 puntos)

NIF/NOMBRE	IMPORTE OFERTA (IVA excluido)	VALORACIÓN
INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.	69.695,80 €	85,00
LUMEN ELECTRICAS, S.L	73.684,91 €	65,65
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	74.277,69 €	62,78
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	78.389,05 €	42,84
ELECTROMECA MONTAJES ELECTRICOS, S.L.	78.498,00 €	42,31
REGENERA LEVANTE, S.L.	79.279,18 €	38,52
INGENALIUM, S.L.	81.923,84 €	25,69
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	83.987,43 €	15,69

Criterio 2: "Reducción del plazo de ejecución" (Puntuación máxima 15,00 puntos)

NIF/NOMBRE	DÍAS NATURALES	VALORACIÓN
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	20	15,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	20	15,00
ELECTROMECA MONTAJES ELECTRICOS, S.L.	20	15,00
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	20	15,00
INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.	20	15,00
INGENALIUM, S.L.	20	15,00
LUMEN ELECTRICAS, S.L	20	15,00
REGENERA LEVANTE, S.L.	20	15,00

PUNTUACION FINAL

NIF/NOMBRE	VALORACIÓN
INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.	100,00
LUMEN ELECTRICAS, S.L	80,65
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU	77,78
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	57,84
ELECTROMECA MONTAJES ELECTRICOS, S.L.	57,31
REGENERA LEVANTE, S.L.	53,52
INGENALIUM, S.L.	40,69
ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	30,69



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO PUBLICO

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

BASE AÉREA DE SAN JAVIER

Sección Económico-Administrativa

4.- Propuesta adjudicación

Tras la valoración objetiva de las proposiciones y actuando conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP, se eleva la siguiente propuesta de adjudicación a la empresa **NIF: A30051130 INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.** por importe de **OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y ÚN EUROS Y NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (84.331,92 €) IVA INCLUIDO**, de conformidad con la reducción del plazo de ejecución de 20 días naturales ofertado, dado que cumple con todo lo establecido en los pliegos del Expediente, ha obtenido la mayor puntuación en la valoración y resulta ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez sea aceptada la propuesta por el órgano de contratación, se procederá a requerir, conforme a lo establecido en el artículo 159.4 f) de la LCSP, mediante comunicación electrónica, a la empresa **NIF: A30051130 INDUSTRIAS ELÉCTRICAS BROCAL, S.A.** la documentación justificativa contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente como requisito previo a la adjudicación.

Tras lo cual, se firma la presente acta, recogida en 5 folios de papel común a una sola cara en la fecha indicada en la firma.

SECRETARIO

PRESIDENTE

D. Gabriel Garberí Tardón

D. Sergio José Ruiz Pardo

USO PUBLICO